



**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD LEONCIO PRADO**

"Año de la Universalización de la Salud"

BASES PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL POR LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS PARA CUBRIR EL "PLAN DE RECUPERACION DE BRECHAS EN INMUNIZACIONES Y ANEMIA EN TIEMPO DE COVID-19- RSLP-2020, SEGÚN D.U. N° 088-2020."

1. ENTIDAD CONVOCANTE

U.E. 403 - SALUD LEONCIO PRADO

2. DOMICILIOLEGAL

Alameda Perú N° 1172 – Tingo María.

3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contar con los servicios de 3 Licenciados en Enfermería y 2 Técnicos en Enfermería para cubrir el "Plan de Recuperación de Brechas en Inmunizaciones y Anemia en Tiempo de Covid-19".

PERSONAL REQUERIDO

- 3 LICENCIADOS EN ENFERMERIA
- 2 TECNICOS EN ENFERMERIA:

SEDE ADMINISTRATIVA TINGO MARIA.

4. TERMINOS DEREFERENCIA Y PERFIL

Los Términos de Referencia y Perfil de los postulantes son:

a. PERFIL DEL CARGO

ENFERMERO/A

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
BASE LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ D.U. 088-2020 ➤ RM 529-2020/MINSA aprobado el 27 de julio del 2020 "Plan de recuperación de brechas en inmunizaciones y anemia en tiempo de COVID-19"
TIEMPO	➤ 03 Meses
SUELDO	➤ S/4,800 Nuevos soles
LUGAR DE TRABAJO	➤ EXTRAMURAL
FORMACION GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia simple de Título Profesional ➤ Resolución de SERUMS ➤ Contar con colegiatura (Indispensable) ➤ Acreditar Habilitación Profesional vigente a la fecha de Inscripción (Indispensable). ➤ En el caso de los profesionales de la Salud que no sean de nacionalidad peruana, deberán contar con los documentos validados por el Estado Peruano DNI o Carné de Extranjería o Permiso Temporal de Permanecia.
CAPACITACIÓN	➤ Capacitación y/o Actividades de Actualización Profesional afines a la Profesión y/o puesto, a partir del año 2015 a la fecha (Deseable)
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad de organización ➤ Trabajo en equipo ➤ Comportamiento Ético ➤ Orientación de Servicio al ciudadano

Lic. Ent. JESSICA T. FANJALCO MIRANDA
 COORDINADORA E.S. N. INMUNIZACIONES
 GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. 403 RED DE SALUD LEONCIO PRADO





DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO RED DE SALUD LEONCIO PRADO

"Año de la Universalización de la Salud"

OTRAS ESPECIFICACIONES	➤ Buen trato y paciencia para la atención de salud al niño
	➤ Contar con un seguro de salud (SIS INDEPENDIENTE Y/O SIS LABORAL)
	➤ Manejar moto lineal (opcional).
	➤ Disponer de teléfono móvil personal con watt- sap y buena cobertura de la señal.
	➤ Documentar que No tiene diagnostico positivo de COVID-19 a la firma de la OS.
	➤ Documentar el alta médica de COVID-19, si ha padecido de la enfermedad.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Cumplir las disposiciones establecidas en la RM 529-2020/MINSA "Plan de recuperación de brechas en inmunizaciones y anemia en tiempo de COVID-19" y la Directiva sanitaria N° 093 - MINSA/2020IDGIESP "Directiva sanitaria que establece disposiciones y medidas para operativizar las inmunizaciones en el Perú en el contexto del COVID-19".
- Organizar la atención de salud de las inmunizaciones en la microrred y/o establecimiento de salud que lo requiera.
- Identificar nominalmente a los niños y niñas menores de cinco años que no han completado su esquema de vacunación y/o no han continuado la suplementación de hierro.
- Realizar la vacunación y suplementación de hierro a niños y niñas menores de cinco años coordinando previamente a través del seguimiento telefónico u otro medio.
- Cumplir con el cronograma de intervención establecido por la coordinación de inmunizaciones de la red de Salud Leoncio Prado en coordinación con la microrred y/o establecimiento de salud.
- Coordinar con el o la responsable de inmunizaciones de la microrred y/o establecimiento de salud para la disposición de los termos porta vacunas e insumos suficientes para atender a la población programada según cronograma.
- Diariamente realizar el registro de his y digitar la información en el sistema His – minsa, para evaluar y reportar a DIRESA la cobertura de metas diarias.
- Cumplir eficientemente las metas asignadas por día y por mes.
- Estar a disposición de la coordinación de inmunizaciones de la Red de Salud Leoncio Prado para atender las actividades de intervención programadas en los establecimientos de salud, en razón a las estrategias planteadas para cobertura de las metas físicas.
- Organizar la logística necesaria y trasladarse al lugar programado en los horarios designados para la intervención de inmunizaciones.
- Realizar un informe mensual de las intervenciones con evidenciadas fotográficas de cada lugar atendido y nominal de los niños vacunados, esto permitirá efectivizar el pago mensual.
- Otras funciones inherentes al cargo, durante el cumplimiento del plan de recuperación de brechas en inmunizaciones y anemia en tiempo de COVID-19.

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.O.E. 405 RED DE SALUD LEONCIO PRADO
 EN: JESSICA J. PACHECO MIRANDA
 CEP: 19 32841
 MANADORA E.S.N. INMUNIZACIONES



TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
BASE LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ D.U. 088-2020 ➤ RM 529-2020/MINSA aprobado el 27 de julio del 2020 "Plan de recuperación de brechas en inmunizaciones y anemia en tiempo de COVID-19"
TIEMPO	➤ 03 Meses
SUELDO	➤ S/3,100 Nuevos soles
LUGAR DE TRABAJO	➤ EXTRAMURAL
FORMACION GENERAL	➤ Copia simple de Título Profesional Técnico en Enfermería de emitido por el Instituto Tecnológico a nombre de la Nación (Mínimo 03 años de estudios) y/o Estudios Universitarios hasta 6to semestre de Enfermería.
CAPACITACIÓN	➤ Capacitación y/o Actividades de Actualización Profesional afines a la Profesión y/o puesto, a partir del año 2015 a la fecha (Deseable)



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO RED DE SALUD LEONCIO PRADO

"Año de la Universalización de la Salud"

COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad de organización ➤ Trabajo en equipo ➤ Comportamiento Ético ➤ Orientación de Servicio al ciudadano ➤ Comunicación Efectiva ➤ Buen trato y paciencia para la atención de salud al niño
OTRAS ESPECIFICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contar con un seguro de salud (SIS INDEPENDIENTE Y/O SIS LABORAL) ➤ Manejar moto lineal (opcional). ➤ Disponer de teléfono móvil personal con watt- sap y buena cobertura de la señal. ➤ Documentar que No tiene diagnóstico positivo de COVID-19 a la firma de la OS. ➤ Documentar el alta médica de COVID-19, si ha padecido de la enfermedad.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Cumplir las disposiciones establecidas en la RM 529-2020/MINSA "Plan de recuperación de brechas en inmunizaciones y anemia en tiempo de COVID-19" y la Directiva sanitaria N° 093 - MINSA/2020IDGIESP "Directiva sanitaria que establece disposiciones y medidas para operativizar las inmunizaciones en el Perú en el contexto del COVID-19".
- Colaborar en la organizar de la atención de salud de las inmunizaciones en la microrred y/o establecimiento de salud que lo requiera.
- Apoyar al profesional en la identificación nominal de los niños y niñas menores de cinco años que no han completado su esquema de vacunación y/o no han continuado la suplementación de hierro.
- Cumplir las actividades y tareas designadas por el profesional durante el proceso de vacunación y suplementación de hierro a niños y niñas menores de cinco años coordinando previamente a través del seguimiento telefónico u otro medio.
- Cumplir con el cronograma de intervención establecido por la coordinación de inmunizaciones de la red de Salud Leoncio Prado en coordinación con la microrred y/o establecimiento de salud.
- Adoptar las acciones correspondientes para adecuar el lugar designado al proceso de vacunación y administración de hierro.
- Garantizar el proceso de manejo de residuos biocontaminados, con utilización obligatoria de cajas de seguridad biológica.
- Apoyar al profesional en el proceso de preparación de la logística necesaria para la actividad de inmunizaciones a la población programada según cronograma.
- Colaborar en el proceso de registro de la información en los formatos de registro diario y otros designados por el profesional.
- Apoyar activamente al profesional en el cumplimiento de las metas físicas asignadas por día y por mes.
- Estar a disposición de la coordinación de inmunizaciones de la Red de Salud Leoncio Prado para atender las actividades de intervención programadas en los establecimientos de salud, en razón a las estrategias planteadas para cobertura de las metas físicas.
- Realizar un informe mensual de las actividades y tareas realizadas con evidenciadas fotográficas de cada lugar atendido, esto permitirá efectivizar el pago mensual.
- Otras funciones inherentes al cargo, durante el cumplimiento del plan de recuperación de brechas en inmunizaciones y anemia en tiempo de COVID-19.

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LEONCIO PRADO
C. ENI. JESSICA BACHECO MIRANDA
CEP N° 32841
COORDINADORA E.S.N. INMUNIZACIONES





5. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Convocatoria en el Portal Institucional, y Lugares visibles de la Red de Salud Leoncio Prado.	El 12 de Agosto del 2020
Presentación de documentos	El 13 de Agosto del 2020, de 9: 00 horas a 14:00 horas. EN MESA DE PARTES DE LA RED DE SALUD LEONCIO PRADO cito en Alameda Perú N° 1172 – Tingo María.
Evaluación de Expedientes	Día 14 de Agosto del 2020, 9: 00 horas.
Publicación de Resultados Para la Adjudicación presentar su tamizaje de covid (Prueba Rapida)	Día 14 de Agosto del 2020, 14: 00 horas.
Inicio de labores	Día 15 de Agosto del 2020.

Lic. Ent. JESSICA J. PACHECO MIRANDA
CEP N° 32841
COORDINADORA E.S.N. INMUNIZACIONES



6. FORMA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Curriculum Vitae documentado con:

- Copia de DNI.
- Ficha Ruc, actualizada.
- Título Profesional de técnico, Grado de Bachiller, Constancia de egresado, certificado de estudios.
- **Copia fedateada de contrato.**
- **Copia fedateada de Certificados**
- Serán descalificados los candidatos que no cumplan con presentar la documentación completa requerida en la fecha o plazos establecidos y/o no reúna los requisitos establecidos.

7. PUNTAJE DE EVALUACION:

Evaluación curricular: 100 pts.

8. REMUNERACION MENSUAL

Licenciado en Enfermería es de S/4,800.00 Soles (Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 soles) mensual.

Técnico en Enfermería es de S/. 3,100.00 SOLES (Tres Mil Cien con 00/100) mensual

9. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

R.O. PROGRAMA PRESUPUESTAL 008 – ESTRATEGIA SANITARIA DE INMUNIZACIONES





ANEXON° 01

CONTRATACION POR LOCACION DE SERVICIOS

PROCESO DE SELECCIÓN N° 002 2020-RSLP.

SOLICITUD DE INSCRIPCION: _____

YO,.....
IDENTIFICADO CON DNI N°..... DOMICILIADO EN.....
PROVINCIA..... REGION.....

QUE,
TENIENDO CONOCIMIENTO DEL CONCURSO PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS
SEGÚN EL PROCESO DE SELECCIÓN N°002 - 2020 - RSLP, SOLICITO SE ME INSCRIBA PARA POSTULAR COMO
PERSONAL

SEDE ADMINISTRATIVA TINGO MARIA (X)

SOLICITO PARTICIPAR EN EL MENCIONADO PROCESO DE SELECCIÓN, COMPROMETIENDOME A CUMPLIR TODO LO
ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL MISMO PARA LO CUAL ADJUNTO MI CURRICULUM VITAE Y ME SOMETO A LA
EVALUACION CORRESPONDIENTE.

TINGO MARIA,.....DE AGOSTO DEL 2020

FIRMA: _____

NOMBRE.....

D.N.I.....

Lic. Em. JESSICA PACHECO MIRANDA
CEP N° 32841
COORDINADORA E.S.N. INMUNIZACIONES

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
COMUNO U.E. 403 RED DE SALUD LEONCIO PRADO

